

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909.

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Sabado 25 N viembre de 1922

Teléfono núm. 90

(Núm. 3.653)

## CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

**LA VALENCIANA** Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD HOS.

MATERIAL INMEJORABLE. CONSTRUCCION SÓLIDA.

PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1. - LORCA

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Alvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-direcior general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcaldede Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Juez Municipal de Madrid.

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López. Ex-apoderado del Banco Español del Rio de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fiácas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo a cuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre líneas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cehogín y Bullas, Don Joaquín Casaldueiro Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

## PROBLEMAS DE ESPAÑA

### EN TORNO AL PROTECTORADO

Nuestra zona.—El clima

La zona española de Marruecos diríase una continuación de Andalucía. Es la semejanza tan grande en la topografía; los paisajes, la producción, la temperatura y hasta el régimen de lluvias, que se diría una brusca separación del continente europeo por alguna catástrofe telúrica.

Siendo tan importante para el cultivo el estudio del clima por todos los medios científicos, se tiene tan absolutamente descuidado, que en la zona occidental no hay más observaciones meteorológicas que las realizadas en Tetuán y Río Martín por el servicio de Montes, desde 1915, y en el interior solo existen los datos pluviométricos efectuados por el consul señor López Oliván, a partir de 1919.

Actualmente se instala en Larache un observatorio meteorológico, que podrá recoger únicamente datos de la costa, pero que no servirá para estudiar el clima en las regiones del interior. Como se hace constar que el «Informe» de la Comisión oficial de Ingenieros agrónomos, «urge que en cuantos poblados y posiciones militares sea posible se proceda a la instalación, si no de verdaderos observatorios meteorológicos, de modestas estaciones pluviométricas, ya que agrícola y meteorológicamente las lluvias y temperaturas estacionales son fundamentales.

La analogía del régimen de lluvias entre Andalucía y nuestra zona es perfecta. Cuando llueve mucho en Cádiz, Sanlúcar, Tarifa y Jerez, aumenta también la lluvia en Tánger, Tetuán, Río Martín y Alcazarquivir.

Lo mismo sucede cuando llueve poco. La distribución es idéntica

de uno y otro lado del estrecho. Crecen las lluvias en invierno para ambas regiones y ambas coinciden igualmente en las sequías durante los meses de verano.

Para estudiar las temperaturas hay menor número de observaciones disponibles. La máxima en Tánger, por ejemplo, es de 38 y la mínima, de 2; en Sanlúcar (Colonia de Algaida), la máxima es de 39 y la mínima de 4 bajo cero. En general, la máxima no pasa de 40, ni la mínima llega casi nunca a bajo cero.

A propósito de las altas temperaturas frecuentes en Alcazarquivir, donde se ha registrado, al decir de muchos, «la espontánea fusión de las bujías esteéricas», la citada Comisión, en su «Informe» hace constar «que en todo el territorio durante el mes de Mayo, no advirtió jamás calor excesivo, y, en cambio, sintió diariamente frío el anochecer».

— Sin negar autoridad—dice el «Informe»—a las opiniones referidas, sería curioso conocer si quienes de su propia naturaleza usaron como de indicadores termométricos en Alcazarquivir, tuvieron ocasión de hacer otro tanto en la región jerezana durante un día típico de «Levante en calma» o si disfrutaron de la canícula sevillana o cordobesa, cuya diferencia no será de gran consideración».

En nuestra zona occidental marroquí debiera haber, según los técnicos, dos regiones de bien distinto clima, conforme sea en las vertientes mediterránea o atlántica. La primera es natural que sea la de Andalucía. La segunda, sería totalmente diferente, casi tropical, si su clima no fuera benignamente modificado, a semejanza de lo que ocurre en las costas portuguesas y españolas del Atlántico, por las corrientes marítimas frías y superficiales que, por primera vez hizo notar el geógrafo alemán Fischer.

Parece comprobado que el estado higrométrico del aire en el litoral atlántico marroquí es más elevado en verano que en invierno, por oposición a lo que en Tánger y Cabo Espartel ocurre, merced al influjo mediterráneo. Esto origina las fuertes recidivas que, de Mayo a Septiembre, caen casi diariamente, en la región Larache-Alcazar.

En nuestra zona los efectos de la humedad del aire son análogos a los de la lluvia y este explica no solo la dulzura del clima, sino la posibilidad de cultivos estivales, como los de sorgo y maíz.

En cuanto a los vientos de Levante o Poniente, son frecuentísimos, sobre todo en la región de Tetuán, perjudicando grandemente el arbolado y cereales, y confirmando así su analogía con el clima andaluz.

CRISTOBAL DE CASTRO

## GUANTES DE PIEL

(-)(-)(-)

## PARAGUAS

José Meseguer Plaza Constitución

PASANDO EL RATO

### ¡Qué tres!

¿Quién tiene canas sin fin?..

Bergamin.

¿Quién es achacoso y viejo?..

Montejo.

Y ¿a quién se le va la vida?..

A Prida.

Si su juventud se es ida entre achaques y calambres, no hay duda, son tres fiambres Bergamin, Montejo y Prida.

¿Quién ya no estudia el latin?

Bergamin.

¿Quién a Justino olvida?

Prida

¿Quién del «Sabio» huye el consejo?

Montejo.

Con siglos en el pellejo, y en sus ciencias ignorantes, ¿cómo han de ser estudiantes

Bergamin, Prida y Montejo?

¿Quién triunfa, pues, en redondo?

Parrondo.

¿Quién seguirá haciendo fuego?

Priego.

¿Y quién ampara al que grita?

Rita.

Mientras la trinca bendita, «Bergamin, Prida y Montejo», no se sumen al Consejo del Claustro... ¡va a estudiar Rita!

¿Por algo es viejo malsin, Bergamin?..

¿Por algo es malsin y es viejo, Montejo?..

¿Por algo no tiene vida, Prida?..

¿Por eso, amiga querida, te digo de un modo franco que son tres pies para un banco Bergamin, Montejo y Prida!

LUIS DE TAPIA

DEFRAUDADOS

## El pleito de las responsabilidades sale del Parlamento y vuelve a la calle

Dice nuestro colega madrileño «Vida Nueva»:

Ayer elogiábamos a D. Indalecio Prieto en la primera parte de su discurso. Creíamos que, siguiendo una ordenación oratoria que se nos antojaba lógica y aún hábil a nosotros, el diputado socialista reservaría para la segunda parte del discurso el verdadero efecto, el ataque audaz, valiente, resuelto, contra los responsables en toda su extensión. En una palabra, nos habíamos forjado la ilusión de que en la sesión de ayer se glosaría en los tonos adecuados el voto particular. Tenemos que confesar nuestra decepción. El discurso ha estado muy por debajo del voto particular. Parece algo que no a éste, en ciertos momentos. En otros, presentaba todos los aspectos de una retirada estratégica hacia la proposición de los liberales. El Indalecio Prieto que oímos ayer en el Congreso no ha sido el hombre que pudiera haber hecho sonar formidablemente en el Parlamento la voz de la calle.

El señor Lerroux, africanizante, militarista y matamores, no puede ser tampoco. Se ha dado por otra parte, buena prisa en advertir que oficiaría de Pilatos, lavándose pulcramente las manos en el debate de las responsabilidades. Del señor Villanueva, órgano bucal en el Congreso del Sr. García Prieto, sabemos demasiado para que no adivinemos todo lo que pueda hacer: cosas amorfas, anodinas, sin olor, color ni sabor. Y en cuanto al señor Alcalá Zamora, cuando intervenga, si interviene, permítansenos anticipar que apenas si esperamos otra cosa que una nueva aportación para un tomo de trozos escogidos de oradores célebres.

Defraudados por el señor Prieto, ha descendido hasta los lindes de la ruina el papel «responsabilidades». La comedia ha perdido toda su emoción y se desliza hacia el desenlace previsto sin episodios interesantes. Lenta soporífera, falsa...

Defraudados por Prieto, de fraudados por el Parlamento. El pleito vuelve a la calle. El expediente Picasso está en manos de la opinión.

A esta le toca actuar. Contra los responsables del desastre, y contra los responsables de la impunidad, que se empieza a esbozar...